



SALTA, 02 de octubre de 2019.

EXP-EXA N° 8194/2017

RESCD-EXA: 547/2019

VISTO la RESD-EXA N° 443/2019, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, del 2 de setiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/09/19, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 443/2019 mediante la cual se ratifica la asignatura, consignada en los artículos 1 y 2 de la resolución RESCD-EXA N° 100/2019, dejando aclarado que, donde dice "Análisis Matemático II, con extensión de funciones a Introducción a la Matemática" debe decir "Análisis Matemático I, con extensión de funciones a Introducción a la Matemática".

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, fehacientemente, a: Sr. Lucas Josué VILLAGRA, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

RGG

lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Dr. DANIEL NOVOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA